

**HECHO ESENCIAL**  
**CAMPOS DEPORTIVOS CRAIGHOUSE S.A.**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES N° 30**

Santiago, 24 de mayo de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

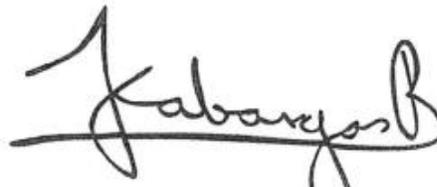
**Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. el siguiente hecho esencial de Campos Deportivos Craighouse S.A. (la "**Sociedad**"):

En Sesión de Directorio ocurrida con fecha 24 de mayo de 2021, el Directorio de la Sociedad ha encargado a la administración la contratación de asesores para la evaluación de la continuación de una eventual reestructuración de la malla societaria de las empresas del grupo para iniciar un proceso de fusión con vistas a simplificar la administración de las sociedades que integran el grupo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

  
JORGE CABARGAS RÍDEN  
Gerente General  
CAMPOS DEPORTIVOS